

vos especialmente capacitados en los aspectos en debate.

Pensamos que la creación de la Escuela de Graduados en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, constituye un ensayo experimental, que deberá ir modificándose, como hasta ahora lo ha hecho, según las experiencias recogidas. De todos modos, con esta iniciativa, se ha pretendido realizar la actual orientación de la enseñanza médica distribuida en tres fases: el ciclo de la Escuela de Medicina; la enseñanza de especialistas o graduados y el perfeccionamiento médico o enseñanza para postgraduados. Hasta ahora, los

resultados de estas actividades, traducidos en cooperación de los elementos docentes; ayuda de los organismos asistenciales y gremiales, asistencia e interés de los médicos de todo el país y entrega de numerosos especialistas, que ya han terminado sus estudios y rendido las pruebas finales correspondientes, nos parecen francamente satisfactorios y creemos que corresponde mantener y desarrollar estas iniciativas, en beneficio de una profesión que no puede quedar expuesta a la rutina, a la indiferencia o a la imposibilidad de lograr nuevos estímulos y ocasiones de progreso y perfeccionamiento.

CINCO AÑOS DE ENSEÑANZA DE GRADUADOS EN NUESTRA FACULTAD

Relación preparada por el Dr. PATRICIO ROJAS, cronista médico del Boletín

En el artículo anterior el Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina expone las grandes líneas de trabajo que orientan en la actualidad esa importante etapa de la enseñanza médica. Sin embargo, estos cinco años de actividad ininterrumpida ofrecen algunos aspectos que quisiéramos destacar, como redactores universitarios.

1 Rendimiento y prestaciones a la medicina práctica e investigación científica. El alto rendimiento alcanzado se muestra en cifras: se han realizado 296 cursos de perfeccionamiento para médicos generales y en diversas especialidades, en este período, con asistencia de 4.785 alumnos-médicos. Santiago fue sede de 130 cursos, Valparaíso de 27 y las demás provincias de 39. La mayoría de estos cursos fue de carácter teórico-práctico, es decir, acompañado de demostraciones clínicas, sesiones operatorias, radiológicas, de laboratorio y otras técnicas, lo que asegura un mejor aprovechamiento de los mismos. Asimismo, diversos cursos de profesores extranjeros como los doctores Craaford, Auerbach, Schajowicz y otros, fueron valiosos aportes al elevado diálogo científico que requiere una medicina moderna.

El concepto de especialidad se ha adentrado profundamente en la práctica e investigación médicas, como

asimismo en los enfermos. El especialista resulta por otra parte indispensable en la medicina de hoy; la vieja discusión de su necesidad y aparición respecto de la atención del grupo familiar, se ha superado con la comprensión del hecho que un enfermo precisa diferentes tipos de médicos y de medicina de acuerdo a los problemas que presente. Sin embargo, este profesional, en nuestro país tiene una denominación mal precisada legal y prácticamente. La Universidad no otorga actualmente este título pues su Estatuto Orgánico no lo contempla y por lo tanto su introducción legal crearía diversos problemas. Las sociedades médicas y científicas del mismo modo no lo utilizan y, en la práctica, se reconoce esta calidad en el núcleo médico, a profesionales que han orientado su actividad asistencial o de investigación en alguna área de la medicina, sea por dedicación voluntaria o a través de cursos de graduados realizados dentro o fuera del país.

En la actualidad, la Escuela de Graduados otorga sólo certificados de estudio y competencia que acreditan los cursos realizados, tanto en entrenamiento de especialidad como en la subspecialización.

El Servicio Nacional de Salud resulta así compartiendo con la Universidad la formación de especialistas,

al mantener un régimen de becas con el fin de disponer de profesionales bien entrenados en medicina interna, cirugía, pediatría y otras áreas mayores de la medicina. No mantiene la formación de subespecialistas. Estos médicos gozan de beca anual renovable por tres períodos, al cabo de los cuales deben servir en centro que el servicio designa. Al cabo de un período total de alrededor de cinco años, estos profesionales pueden optar, con buenas posibilidades, a cargos en centros médicos de su elección. Este sistema fue independiente de la Escuela de Graduados hasta 1959, año en que se puso a estos becados bajo el régimen docente de la Escuela.

Respecto de los cursos de perfeccionamiento también interesa al Servicio el progreso y actualización de conocimientos que sus médicos-funcionarios adquieran. Con este fin otorga en su Reglamento de Concursos, un puntaje de uno a seis, calificados más de acuerdo a la calidad y utilidad de los cursos al profesional que los ostenta, que a su número total. Se desea obtener en esta forma que estas actividades sean ofrecidas y llenadas de acuerdo a necesidades de progreso médico efectivo. Cuando se trata de llenar cargo de especialidad, el reglamento reconoce valor al diploma de la Escuela pero no concede puntaje a los años de becario de la Universidad, situación que está en vías de solucionarse.

Vista en perspectiva la acción formadora de estos profesionales, se observa que el panorama es complejo aún, y que diversos caminos permiten alcanzarla. El director de la Escuela de Graduados, frente a esta diversificación, puntualiza que el Servicio Nacional de Salud, por la necesidad imperiosa que tuvo de contar con médicos entrenados en un período posterior al de la escuela médica, adquirió funciones docentes que desde el comienzo transcurrieron en cátedras universitarias. Esta función fue bien llevada por el Servicio, añade, pero es evidente que su estructura y finalidades no facilitaba la organización y control permanente de estos cursos. De allí entonces, que se dispusiera su transferencia docente a la Universidad.

La formación de especialistas ha completado el entrenamiento de 94 médicos chilenos y de 22 profesionales extranjeros que por disposición de los reglamentos de la Escuela quedan obligados a servir en sus países en las disciplinas en que han sido entrenados y en centros donde su acción sea más eficaz. La experiencia señala una vez más que la base de esta formación es la dedicación de tiempo completo, la adecuada sistematización del curso por parte de su profesor director, y la provisión de un régimen económico adecuado a un graduado en plena función y rendimiento. Este último aspecto presenta las mismas dificultades que tantas otras actividades universitarias. Esta labor se ha cumplido con un presupuesto univer-

sitario que no ha sufrido fluctuaciones importantes (E° 10.000 para becas de especialistas y E° 5.000 para cursos de perfeccionamiento, en 1960). El Servicio Nacional de Salud aporta directamente E° 5.000 y el Colegio Médico de Chile otorga E° 3.000. Es claro que estas cifras no reflejan fielmente el costo de esta actividad, pues habría que proyectar en ellas y en diferentes sentidos, la gratuidad de los servicios de profesores y ayudantes universitarios, uso de hospitales del SNS, sus laboratorios y material, aparte del pago de los becados de este Servicio puestos bajo el control de la Escuela, a partir de 1959. Se debería valorar también el trabajo rendido a los centros docentes por los médicos en estudio de especialidad, y a todo el país por los médicos generales, que incorporan a su práctica diaria los conocimientos y procedimientos adquiridos en esta instrucción.

Las prestaciones a la medicina práctica no tienen una demostración numérica como lo anterior, sino que deben expresarse en términos no tabulados de mejoría de la relación médico-paciente, de mayor preocupación y acuciosidad en el diagnóstico precoz de las enfermedades, habitación a los procedimientos terapéuticos y a sus inconvenientes, rápida referencia de casos difíciles a centros bien dotados, comprensión de los problemas de salud pública, etc.

El especialista, si bien existía antes de la Escuela, carecía de la oportunidad de sistematizar su formación y de abandonar totalmente la práctica privada en este período. La adquisición de un buen manejo en ciencias básicas y afines, como matemáticas y estadística, fueron siempre limitaciones importantes de la especialización anterior a la universitaria. El trabajo diario de estos profesionales en diversas cátedras ha producido asimismo diversas e importantes comunicaciones científicas.

II. Extensión Universitaria. Colaboración de la Universidad con sus medios a la solución y estudio de problemas de la comunidad. La enseñanza de graduados en medicina representa un buen ejemplo de las posibilidades de coordinación de los organismos estatales, gremiales y universitarios. El Servicio Nacional de Salud, como organismo director de las actividades de reparación, prevención y fomento de la salud de la población, contribuye a esta actividad en diversas formas, ya descritas, por lo que está representado en la Comisión de Docencia de la Escuela. Contribuye así a la planificación de los cursos de perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades locales y generales de su política de salud, mantiene un número importante de becados sometidos al régimen de la Escuela (67 en 1959), que están comprometidos a servir por un período mínimo de dos años en provincias, y todo esto lo transforma tanto en patrocinador como beneficiario de la actividad universitaria. Hay en el

fondo de esta cooperación formal un acercamiento a un ideal de trabajo universitario en que Universidad y Comunidad comparten sacrificios y beneficios y utilizan a fondo los recursos humanos y materiales disponibles. Es de gran interés profundizar en las posibilidades de esta interacción en el país, toda vez que ella no ha alcanzado aún su perfeccionamiento.

La extensión universitaria la ha llevado a cabo la Escuela al cubrir prácticamente todas las provincias con sus cursos de perfeccionamiento en hospitales regionales, para lo que ha contado con la valiosa contribución de los Consejos Médicos Regionales, que informan de las aspiraciones en estas materias del grupo médico local y de las posibilidades de participación de los profesionales.

Es interesante destacar la previsión que establece el Reglamento de Graduados respecto de una posible participación de otros profesionales en los diferentes cursos. Al respecto dice: "Para matricularse en la Escuela de Graduados se requiere el título de médico-cirujano otorgado por la Universidad de Chile. Según la naturaleza de los cursos, podrán matricularse químicos-farmacéuticos, cirujanos-dentistas, profesores de Estado, enfermeras universitarias y doctores y licenciados en Filosofía. Graduados en universidades extranjeras podrán también matricularse en las mismas condiciones que los nacionales" (Art. 6º). Si bien la tendencia actual en diversas facultades se orienta a la organización de sus propios Departamentos de Graduados por similares razones a las expuestas para Medicina, se vislumbra desde ya la necesidad de proyectar una coordinación de estas actividades en el futuro. Cinco años no son un período importante en la vida de la Universidad; sin embargo, para la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina han constituido una importante experiencia y contribución al desarrollo universitario.

**CURSOS ORDINARIOS DE PERFECCIONAMIENTO
PARA 1960**

CURSOS DISCONTINUOS EN SANTIAGO:

- 19 "Aspectos Fisiopatológicos en Gastroenterología, en relación con la clínica".
Con participación de los Centros de Gastroenterología de los Hospitales "José Joaquín Aguirre", del Salvador y "San Juan de Dios".
Prof. Dr. Alberto Donoso Infante y Dr. Héctor Orrego M.
- 20 "Aspecto Fisiopatológicos en Aparato Respiratorio y Tuberculosis, en relación con la clínica".
Con participación de los Departamentos de Fisiopatología de los Hospitales "San Juan de Dios", del Salvador, del Tórax y Clínico de la Universidad Católica.
Profs. Agreg. Drs. Enrique García-Suárez y Victorino Farga.

- 39 "Aspectos Fisiopatológicos en Neurología, en relación con la clínica".

Con participación de los Servicios de Neurofisiología de las Universidades de Chile y Católica.
Prof. Dr. Enrique Egaña.

- 40 "Curso de Actualidades Médico-Quirúrgicas".
A cargo de las Cátedras de los Profesores A. Garretón y R. Vargas Molineras.
Prof. Drs. A. Garretón y R. Vargas Molineras.

CURSOS INTENSIVOS EN SANTIAGO:

Medicina:

- 59 "Uso de Antibióticos y Corticosteroides".
Profs. Drs. Ramón Valdivieso y Jorge Mardones.
- 60 "Hipertensión" (Aspectos fisiopatológicos, clínicos y terapéuticos).
Prof. Dr. O. Avendaño y Dr. M. Plaza de los Reyes.

Cirugía:

- 79 "Aspectos quirúrgicos del tórax no tuberculoso".
Profs. Drs. Italo Alessandrini y A. Alonso Vial.
Con participación de los Servicios de Cirugía de Tórax de los Hospitales del Tórax, "José Joaquín Aguirre", "San Juan de Dios" y "Clínico de la Universidad Católica".
- 89 "Algunos aspectos de Endoscopia Esófago-bronquial y de Otorrinolaringología".
Prof. Aníbal Grez V.
Con la participación de las Cátedras Ordinarias y Extraordinarias de Otorrinolaringología.

JORNADAS DE SALUD PUBLICA:

- 90 "Causas principales de Morbilidad y Mortalidad en Chile".
Estas jornadas se realizarán en tres sesiones. Tendrán forma de debate con participación de los profesionales mencionados y de los asistentes.
(A solicitud, se repetirá, en las provincias que lo deseen).
Profs. Drs. Aníbal Aristía, Rodolfo Armas C., Roberto Barahona, Ignacio González G. y Hernán Urrúa.

JORNADAS DE SALUD. PUBLICA.

- Antofagasta:
- 10. "Aspectos fisiopatológicos en Endocrinología, en relación con la clínica".
Prof. Dr. Arturo Atria.
- Valdivia:
- 11. "Aspectos fisiopatológicos en Cardiología, en relación con la clínica".
Prof. Dr. Luis Hervé y Dr. R. Pichard.

Talca:

12. "Trabajo práctico de una misión docente médico-quirúrgica, integrada, además, por un radiólogo y un laboratorista".
Prof. Dr. E. Acevedo D. y Dr. Renato Gazmuri.

Valparaíso:

13. Curso de perfeccionamiento para Enfermeras:
Prof. Dr. Pedro Uribe.
14. Curso de Medicina Física y Rehabilitación.
Con la participación especial del Dr. Daniel J. Feldman (Director del Programa Internacional del Instituto de Medicina Física y Rehabilitación de la New York University Bellevue Medical Center).
Prof. Dr. Carlos Urrutia y Dr. Jorge Alvaay.

Curso de Medicina Interna:

15. a) Nefropatías.
Prof. Dr. Federico Philippi y Dr. Renato Gazmuri.
16. b) "Lo que todo médico internista debe conocer sobre enfermedades mentales y su tratamiento".
Prof. Dr. I. Matte B.

Curso Médico-Quirúrgico:

17. a) Coloproctología.
Profs. Drs. A. Donoso Infante y Leonidas Aguirre Mac-Kay
18. Cursos de Obstetricia y Ginecología:
a) Problemas Gineco-obstétricos.
Prof. Dr. Luis Tisné B.

noticias universitarias del interior

Cursos de Biblioteconomía para postgraduados

Los primeros cursos para postgraduados de la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad, tendrán lugar entre el 26 de agosto y el 9 de septiembre próximos en Santiago.

Se ofrecerán sólo aquellos cursos para los cuales se inscriba un número suficiente de interesados, entre los cursos normales consultados en el actual plan de estudios de la Escuela, un Seminario sobre problemas bibliotecarios y cursos especiales acerca de materias que puedan sugerir los candidatos a alumnos. Los interesados podrán inquirir mayores detalles en la Escuela de Biblioteconomía, Casa Central de la Universidad de Chile.

Quinto Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica

Auspiciado por la Universidad de Chile y por el Servicio Nacional de Salud, se efectuará en Santiago en noviembre próximo, el Quinto Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica.

Participarán en este torneo todas las entidades del continente relacionadas con la profesión de farmacéutico, químico farmacéutico y de bioquímico, sean de orden gremial, docente, gubernamentales o de investigación científica. Han anunciado también su participación, la Oficina Sanitaria Panamericana y la UNESCO.

Como finalidades del Congreso se han señalado la promoción del progreso de la farmacología y de la bioquímica, propugnar un nivel de enseñanza acorde con el desarrollo científico actual, y estimular la investigación en las ciencias farmacéuticas y en la bioquímica y en el intercambio de informaciones científicas.

La Academia del Teatro de Ensayo de la U. Católica

La Academia de Arte Dramático del Teatro de Ensayo funciona en la actualidad con tres años de estudios y bajo la dirección de Gabriela Roepke. Las clases son impartidas por especialistas en cada materia, y se realizan de lunes a sábado, de 9.30 a 13 horas. La enseñanza de actuación está a cargo de los profesores permanentes, Eugenio Dittborn, Hernán Letelier y Luis A. Heiremans; la clase de expresión corporal está a cargo de Fernando Colina; la de voz, por María Valle; maquillaje, Juan Cruz; historia del teatro, Gabriela Roepke; cultura general, Héctor Noguera, y esgrima, a cargo de Luis Moreno. Los alumnos preparan bajo la dirección de sus profesores, diversas obras de teatro que constituyen sus exámenes y que son presentadas en el teatro Camilo Henríquez. Últimamente, han presentado las siguientes: "La mariposa blanca", de Gabriela Roepke, dirigida por Hugo Miller; "La importancia de ser constante", de Oscar Wilde, dirigida por Hernán Letelier; "Ardele" o "La Margarita", de Jean Anouilh, dirigida por Eugenio Dittborn.

(Sírvase pasar a la página 30)